

Apuestan a que TEPJF revierta reglas para designaciones

Hacen tiempo en INE para nombramientos

Rechazan consejeros
propuestas de Taddei
para ocupar
Secretaría Ejecutiva

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La consejera Rita López reconoció ayer que no respaldó las dos propuestas para la Secretaría Ejecutiva del INE que hizo la presidenta, Guadalupe Taddei, a fin de dar tiempo para que el Tribunal Electoral revierta el acuerdo que impone reglas para los nombramientos.

Ella fue una de los cuatro consejeros, incluida la presidenta del organismo, que no respaldó a María Elena Cornejo ni a Miguel Ángel Patiño para ocupar la plaza más importante, pese a que tenían siete y seis votos a favor. Para aprobar un nombramiento se necesitan ocho.

López argumentó que no tiene nada en contra de ambos funcionarios, pues valora su experiencia y trabajo, pero para ella, dicho nombramiento debe postergarse hasta que la Sala Superior determine si el acuerdo aprobado por otro grupo de consejeros es arbitrario e ilegal.

En dicho documento se le dan 30 días a Taddei para presentar propuestas para ocupar 10 vacantes a puestos de dirección, además de establecer reglas para nombrar a encargados de despacho, entre ellas que sean de la misma área y formen parte del Servicio Nacional Electoral.

El acuerdo fue impugnado por el PRI y Morena. La magistrada Mónica Soto será la encargada de proponer la sentencia hasta enero.

Indicó que al votar por Cornejo o Patiño, la primera encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, pero directora de Capacitación, y el segundo director de Organización, quedarían impedidos para ocupar provisionalmente dicha Secretaría.

Indicó que al votar por Cornejo o Patiño, la primera encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, pero directora de Capacitación, y el segundo director de Organización, quedarían impedidos para ocupar provisionalmente dicha Secretaría.

—¿Quieren ganar tiempo?— se le preguntó—

“Así es o no fuera en el ánimo de ‘pues conforme lo señala este acuerdo’, sino más bien mantenernos con la ley. Yo no avanzaría hasta que sepamos si podría quedar o no firme por parte del Tribunal”, dijo.

ENOJAN FILTRACIONES A PRESIDENTA

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, reconoció que no votó por su actual encargada de despacho de la Secretaría, María Elena Cornejo, para ser titular de esa plaza.

Sin embargo, se negó a detallar si lo hizo por Miguel Ángel Patiño, argumentando que eran acuerdos de secrecía entre los consejeros.

Según consejeros y funcionarios del INE, en esa mesa de trabajo del martes, la presidenta no respaldó nin-

guna de sus propuestas, incluso argumentó que las había presentado porque le habían exigido que fueran del Servicio Nacional Electoral Profesional.

Cuando llegaron a la reunión, ninguno de los dos bloques se pronunciaba sobre las dos propuestas, por lo que fue el consejero Uuc-Kib Espadas el que aseguró que él respaldaba a Cornejo, y enseguida otros más lo hicieron, algunos de ellos aseguraron que Patiño también tenía su voto, pues ambos eran del Servicio.

Sin embargo, indicaron, al posicionarse siete consejeros a favor, se le preguntó a Taddei su postura, pero, afirman, negó su respaldo a

los dos, posición que asumieron otros tres consejeros que siempre votan en bloque, por lo que sentenciaron que no había condiciones para poner a consideración a Patiño.

La reunión terminó con el acuerdo de que se reunirían en enero para seguir con la discusión, y Taddei decidiría si mantenía esas propues-

tas o presentaba otras.

La sonorense aseguró que esa versión es mentira, pero se negó a informar cómo se dieron las cosas.

Reconoció que no votó por Cornejo, porque sólo podía votar por uno, pero no quiso aclarar si había respaldado a Patiño.

Insistió en que la operación del organismo no se detiene, y las diferencias con sus compañeros deberán quedar resueltas en enero.

“En ningún órgano colegiado jamás será novedad estas pequeñas o grandes diferencias, como cada quien las queramos manifestar”, dijo.





■ La designación para la Secretaría Ejecutiva del INE quedó nuevamente en suspenso en la sesión de ayer.

Guadalupe Taddei,
Presidenta del INE

/// Hay que respetar lo que se dice al interior de nuestras reuniones. La libertad de expresión existe y la respeto. La mentira, la libertad para mentir, no la tolero ni hoy, ni ayer, ni mañana. Y yo creo que nadie la debemos de tolerar, porque eso enrarece. Y por eso se generan estas narrativas en contraste, equivocadas”.



Especial

